

REQUISITOS DEL ESTUDIO RADIOGRÁFICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE LIBERTAD DE DISPLASIA DE LA CADERA

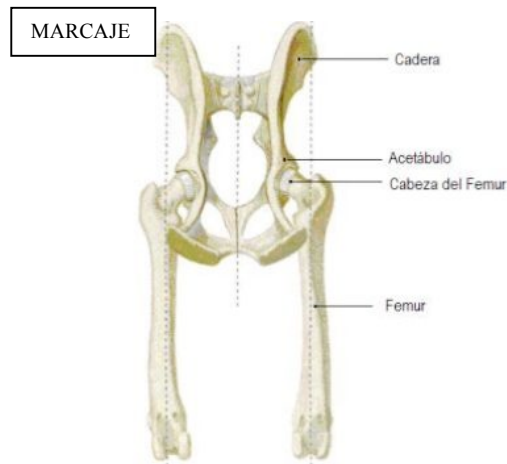
Los estudios para poder ser evaluados deben reunir las siguientes características:

1.- Placa radiográfica de tamaño 14 x 17" (35 x 43 cm) o radiografía digital en formato DICOM

2.- Identificación en la emulsión de la placa radiográfica. **NO SE ACEPTAN PLACAS CON LOS DATOS EN ETIQUETA, STICKER O ESCRITOS CON PLUMÓN SOBRE LA PLACA.**

3.- Datos en la identificación:

- Raza
- Sexo
- Registro
- Fecha de nacimiento
- Microchip
- Fecha del estudio



POR NINGUN MOTIVO SE ACEPTARAN PLACAS CON EL NOMBRE DEL EJEMPLAR O DEL PROPIETARIO

4.- La edad mínima para realizar el estudio es de:

- 15 meses razas medianas
- 18 meses para razas grandes y gigantes
- 12 meses para Pastor Alemán

5.- Posición radiográfica: ventro dorsal con buena definición y debe abarcar desde crestas ilíacas, hasta crestas tibiales, sin rotación. Los fémures en extensión, paralelos entre si y abducción para lograr que las rotulas se encuentren en las correderas trocleares y en línea recta con la articulación de la cadera. Para lograr esto se necesita anestesia o tranquilización.

6.- El estudio debe de acompañarse de una hoja de correspondencia o recetario del medico veterinario y/o institución donde se realizo el estudio indicando los datos generales del propietario y del ejemplar y FOTOCOPIA DE PEDIGREE.

7.- LOS ESTUDIOS RADIOGRAFICOS SE RETENDRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA FCM.